



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACION
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.967.1

MAT: AUTORIZA LICENCIA MEDICA
DE NIEVES PEREIRA
VARGAS.

LAJA, 09 de agosto 2016.-

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Sra. Nieves Pereira Vargas, Coordinadora Centro de Apoyo Psicopedagógico del Depto. de Educación.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 2-50982363 presentada por la Sra. Nieves Pereira Vargas, Rut. N° , por 3 días desde el 03 al 05 de agosto de 2016.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Fuludo
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


[Firma]
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓